

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander. 2.50 pts. trimestre.
Fuera de la capital. . . . 3 » »
Ultramar y Extranjero.. 25 » año.

PAGO ADELANTADO,

Redactor jefe D. Alfredo del Rio.

Teléfono núm. 239.

AÑO IX.

Santander de 14 Abril de 1890.

Num. 45.

OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la
Exposición Universal de Barcelona de 1888.
Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santan-
der» en su Depósito de Exportación situado en
Boo, empaçadas en cajas de 30 Extra, 100 pri-
mera, 500 segundas y 700 tercera a los precios
siguientes:
Extra a 125 pesetas el mil, primera 100, se-
gunda 75, tercera 50.También las ofrece empaçadas en medias ca-
jas que contendrán la mitad con recargo de 5
por 100 en los precios citados.
Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola»
tendrá a los viajeros en la estación férrea de
Boo cajitas con 50 y 100 ostras de 3.ª a 3 y 6 pe-
setas una.
Además vende dichos moluscos por mayor y
menor D. MANUEL GALIO en Boo y D. CAYETANO
GOMEZ, Muelle 8, Santander.

GRAN DEPÓSITO

OSTRAS FRESCAS

DE LOS RENOMBRADOS

PARQUES de SANTOÑA

propiedad de los

SRES ALBO Y COMPAÑIA.

SE SIRVEN A DOMICILIO.

Únicos depósitos en Santander Café de la
ZANGUINA, Teléfono 206 y Café de FORNOS,
Teléfono 85.Precios: 3, 4, 5 y 6 reales docena.
Las Ostras para que resulten más frescas, se
reciben todos los días a las 9 de la mañana.
Para expediciones fuera de la capital hay ca-
jas desde 100 Ostras en adelante y se facturan
por cuenta de las personas que lo encarguen.

GRANDES VIAS.

Ya que de esta clase de mejoras se
ocupan hoy con predilección las prin-
cipales poblaciones de España, vamos
a volver sobre una obra analoga que
estaba en el caso de acometer nuestra
ciudad.Decíamos en el número anterior,
sección de noticias, que una de las ne-
cesidades más imperiosas que siente
este pueblo es la de habilitar una nue-
va vía que facilite la entrada y salida
de carruajes, para desviar en gran
parte el movimiento de vehículos de
todas clases que se hace como punto
obligado por la carretera de Becedo y
calle de Atarazanas.Como solución presentábamos el ca-
so de que próximo el día en que se
comiencen las obras del ferro-carril
de Santander á Cabezón de la Sal, cu-
ya línea, atravesando las marismas de
Maliaño, ha de pasar a nivel sobre la
carretera de Búrgos en Peña-Castillo,
debiera el Ayuntamiento gestionar
con la empresa a fin de que al ejecu-
tar el terraplén lo hiciera dando ade-
más del ancho para su servicio, el ne-
cesario para el tránsito de carruajes.Como fundamento de la convenien-
cia para los intereses del Ayuntamien-
to y de los particulares, no hay más
que pensar en que los pavimentos de
la carretera de Becedo y calle de Ata-
razanas, tienen que ser forzosamente
muy castigados por el tránsito de ca-
rruajes, a consecuencia de ser el pun-
to obligado de entrada y salida de la
ciudad.Este pensamiento no es original
nuestro; le debemos a una distingui-
da persona que se interesa moral y
materialmente por el bien estar de es-ta población, como lo tiene demostrado
desde los elevados cargos que ha ejer-
cido.Pero es un pensamiento tan bueno,
le conceptuamos, como su autor, tan
hacedero, y ha sido acogido tan bien
en la opinión pública, que no po-
demos menos de insistir sobre el par-
ticular, confiando en que las personas
indicadas para llevarlo al terreno ofi-
cial lo planteen en la forma que juz-
guen más oportuna para llegar al fin
que nos proponemos.La empresa del ferro-carril á Cabe-
zón de la Sal tiene que terraplenar las
marismas de Maliaño.Pues bien: ¿no sería fácil ponerse
de acuerdo con aquella para que al
acometer las obras lo hiciera de modo
que su servicio quedase cumplido y la
mayor amplitud que se diera sirviese
para establecer un servicio público
muy cómodo y conveniente, casi ne-
cesario, tratándose de favorecer el trán-
sito rodado de entrada y salida de la
población?Ahora que parece las corrientes de
la Diputación, si no todas alguna par-
te de ellas, tienen a emprender obras
en la capital atendiendo a súplicas de
la Liga de Contribuyentes ¿no estaría
la Corporación provincial muy en su
lugar secundando los propósitos de
los partidarios de aquella nueva vía
de comunicación, cuya apertura ha-
bría de ser sin duda alguna de las me-
joras más importantes que se realiza-
sen en esta época?Entre todos a poco toca y esto es
ni más ni menos lo que acontece en
las presentes circunstancias si se toma
en consideración lo que juzgamos de-
be hacerse con la nueva línea de que
se trata.La empresa del ferro-carril á Cabe-
zón tiene que hacer el terraplén. Pues
si entran con ella en tratos las dos
Corporaciones aludidas, pueden, muy
fácilmente conseguir, a poca costa, po-
quisima, que se dé mayor amplitud al
paso, con lo que el tránsito rodado
obtenría grandes ventajas no vién-
dose obligado a utilizar el único paso
que hoy existe.Esta mejora, conceptuada de gran-
dísima utilidad, pueden tratarla nues-
tros administradores a su debido tiem-
po; de esperar a última hora, cuando
las obras de construcción hayan dado
principio por parte de la empresa del
ferro-carril, el mal no tendrá remedio
y todas las gestiones que entonces se
entabláran serían inútiles.Creemos, volvemos a decir, que los
concejales deben promover la realiza-
ción de dicho pensamiento por ser a
todas luces de indiscutible convenien-
cia pública.

ARBOLADO PÚBLICO.

El que durante las temporadas de
verano convierte nuestras carreteras
en preciosos y amenos paseos, por ladeliciosa sombra que las copas unidas
a modo de prolonga la galería proyec-
tan sobre el duro suelo, está siendo
objeto de constantes atentados sin que
hayamos tenido una ocasión siquiera
de ver imponer el condigno castigo a
los autores de tan bárbaros actos.El mal va tomado grande incremen-
to desde hace muchos años y del cielo
veiga el remedio, porque en la tierra
no le encontramos.Si se revisáran todas las colecciones
de los periódicos locales podríamos
formar una sensísima lista de la-
mentaciones por haberse encontrado
en todas las carreteras de la provincia
multitud de árboles descortezados en
forma que su muerte se hace inevi-
table.Ahora se nos dice que los corpulen-
tos de la carretera de Selaya se en-
cuentran en las más ímicos estado, y
ante esta denuncia no podemos menos
de dirigir nueva súplica a la digna au-
toridad civil de la provincia a fin de
que dicte oportunas disposiciones que
encierren severísimos castigos para to-
do aquel que atente contra la vida de
los árboles y caiga en manos de la
justicia.La impunidad en que tales desma-
nas quedan, son causa de tantas y tan
frecuentes repeticiones.De no adoptarse un temperamento
muy enérgico contra los malhechores,
y una persecución activa y severa, no
tardaremos mucho en ver nuestras
carreteras completamente desprovistas
de los beneficios que durante el vera-
no prestan los árboles al viajero.

A LAS AUTORIDADES.

Vamos a llamar su atención acerca
de un asunto gravísimo que debe pro-
ducir eco en toda la prensa española
para conocimiento del público, a fin de
evitar el mayor número de víctimas
posible en los pueblos, sacando de las
garras de ciertas aves le rapaña a las
jóvenes que incautamente pudieran
estar a punto de ser arrebatadas con
engañosas promesas.Trátase de franceses que recorren
algunos puntos de España reclutando
jóvenes de una manera solapada para
después conducirlos a la vecina re-
pública y hacerlos víctimas de sus mi-
serables engaños.Parece que tan repugnantes seres
han tratado de ejercer sus asquerosas
funciones en Bilbao, y como estamos
muy cerca, damos la voz de alerta al
vecindario y muy principalmente a las
autoridades, por si se descolgára por
aquí alguno de esos galeotos dignos de
todo género de castigos.Para que puedan nuestros lectores
formar juicio exacto del asunto, lean
a continuación el suelto que publica
con el epígrafe de *Tráfico infame*
nuestro estimado colega *El Noticiero*
Bilbaino.

Dice así:

«Ha llegado hasta nosotros la noticia
del infame tráfico que de algún tiempo a
esta parte viene haciéndose por algunos
enganchadores franceses, los cuales se
dedican a reclutar jóvenes incautas a
quienes deslumbran con el brillo de ha-
lagüeñas promesas.Esos enganchadores, según se nos ha
dicho, llegan a España (en Bilbao tam-
bien parece ha estado alguno), y con
gran diplomacia se acercan a jóvenes
profesoras de primera enseñanza, y a
otras que no lo son; les ofrecen coloca-
ción en acreditados colegios de niñas a
las primeras, y en casas ricas a las sir-
vientes, y se las llevan engañadas des-
pués de prometerles que ganarán pin-
gües sueldos además de costearles el
viaje.Cuando unas y otras jóvenes, las pro-
fesoras y las que van en clase de criadas,
llegan al punto de su destino, se les di-
ce a las primeras que, para entrar en el
colegio donde han de prestar sus servi-
cios, deben comenzar por abjurar de la
religión que profesan; y en cuanto a las
segundas, resulta que no existen las
grandes colocaciones ofrecidas. Enton-
ces las obligan a pagar los gastos del
viaje, y como las pobres jóvenes carecen
de recursos, y no pueden, por tanto, sa-
tisfacer el anticipo que se les ha hecho,
se ven obligadas a tomar caminos de
perdición, que es, por lo visto, el objeto
que los enganchadores se proponen.La ciudad de Burdeos es una de las
poblaciones donde estos inicuos e infa-
mes hechos ocurren en mayor número,
según escribe una persona allí residente,
la cual está horrorizada ante las tristes
escenas que se han desarrollado a su
vista.Las desdichadas jóvenes que han sido
víctimas de tan arteros e ineficaces
engaños, cuando se ven solas y abando-
nadas en aquella ciudad, sin saber a
donde volver los ojos, unas tienen que
dedicarse a pedir limosna hasta recoger
la cantidad suficiente para costearse el
viaje de regreso, y otras, enfermas y
faltas de toda protección y amparo, in-
gresan en un hospital, en cuyo benéfico
asilo mueren, en medio de crueles angus-
tias y torturas.El cuadro, como se ve, es verdadera-
mente horrible.»Para que estos tristísimos hechos no
se repitan; para que unas y otras jóve-
nes en quienes los perversos engancha-
dores ponen sus ojos para traficar ini-
cualemente con ellas, vivan prevenidas y
estén alerta, a fin de no dejarse engañar
por seductores y muy brillantes ofreci-
mientos, nos ha parecido conveniente
llamar la atención de todas por medio
de estas líneas. Tengan presente lo que
les ha sucedido a las jóvenes que han
escuchado el dulce canto de esas infa-
mes sirenas, y no se dejen arrastrar a
la perdición y a la deshonra.En cuanto a las autoridades, espera-
mos que pondrán por su parte todo lo
necesario hasta conseguir que desaparezca
tanta infamia.

SECCION DE NOTICIAS.

Ya han comenzado las obras de cons-
trucción de una casa en los solares yer-
mos enagenados por el Ayuntamiento de
cuenta de los propietarios de los mismos;
pero estos individuos nos dicen que, ape-
sar de haber presentado sus títulos de pro-
piedad en diferentes ocasiones solicitado,
por el municipio, no han percibido aún
el valor de su propiedad, vendida y en-
tregada al comprador.Y como solo en el caso de que no re-
sulte dueño conocido del solar enagena-

do es *unicamente* cuando procede el depósito del producto del mismo, entendemos que no se debe privar de su propiedad á un vecino sin antes hacerle pago de su importe.

Llamamos la atención de los nueve concejales letrados, especialmente, sobre este asunto, porque según tenemos entendido el importe total de todos los solares se encuentran en las arcas municipales, cuando en nuestro concepto debiera estar depositado por cuenta de sus verdaderos dueños en alguna otra parte.

Ha quedado abierto un locutorio instalado en la oficina de telégrafos por la empresa del teléfono para servicio de sus abonados.

Nos parece muy oportuno este servicio que puede ser utilísimo para las personas que acuden á aquel centro oficial y tienen que resolver alguna duda al poner un telegrama.

Con el teléfono puede conseguirlo cómodamente en muchos casos.

En las oficinas del Gobierno civil se halla depositado un billete del Banco de España, que se halló en la vía pública.

La persona que le hubiere perdido puede reclamarle, previas las formalidades consiguientes, en el plazo de 30 días.

Don José María Cagigal ha recurrido á la Diputación pidiendo consigne en el presupuesto la cantidad necesaria para arrendamiento ó la adquisición de la finca de su propiedad elegida para establecer una Estación pecuaria, cuyos gastos de instalación habrán de sufragar los fondos provinciales, siendo los de sostenimiento por cuenta del Estado.

Hè aquí los días y órden por qué se han de verificar en el Instituto de Carbajal los nombramientos de síndicos y clasificadores de gremios industriales que han de intervenir en la formación de las matrículas para el próximo año económico.

Día 17 de Abril.—Médicos cirujanos, á las 3 de la tarde.—Farmacéuticos, 3 y 1/4.—Constructores de carros, 3 y 1/2.—Hornos para cocer pan, 3 y 3/4.—Zapateros, 4.

Barriode Miranda.

Vinos y aguardientes por menor, 4 1/4.

CUATRO LUGARES.

Cuelo.

Vendedores de vinos y aguardientes por menor, 3 tarde.—Médicos cirujanos, 3 y 1/4.—Sangradores, 3 y 1/2.

Monte.

Vendedores de vinos y aguardientes por menor, 3 3/4.

San Roman.

Vendedores de vinos y aguardientes por menor, 4 y 1/4.—Médicos cirujanos, 4 1/2.

Peña Castillo.

Vendedores de vinos por mayor, 4 3/4.—Comestibles, á las 5 de la tarde.—Vendedores de vinos y aguardientes por menor, 5 y 1/4.—Tablajeros 5 3/4.

El Gobierno inglés ha enviado á todas las potencias marítimas una invitación para la Conferencia internacional que ha de reunirse en Londres en Agosto próximo á fin de examinar las cuestiones relativas á pesquerías y estudiar el medio de conseguir un acuerdo común.

De acontecimiento teatral calificábase en el número anterior la función que estaba anunciada para la noche del viernes, y en verdad que no nos equivocamos al hacer tal suposición.

El local estaba brillante, como en sus mejores días y á las puertas del coliseo había grandes masas de gentes esperando el turno para poder penetrar dentro del edificio.

Debutaba la primera tiple dramática doña Carolina Cepeda, reputada artista, y esto era lo suficiente para que el ilustrado público de Santander estuviera impaciente por oirla.

Levantada la cortina puede decirse que los aplausos y los bravos tributados constituyeron una serie no interrumpida hasta el final de la obra, que era la del maestro Donizetti *Lucrezia Borgia*.

El desempeño fué admirable, por la señora Cepeda, por la señorita Concetta Mas, por el tenor señor Suagues y por el bajo señor Vanrell.

El *aria y rondó* del primer acto *Come è bello* cantado por la debutante, mereció atronadoras salvas de aplausos y hasta se hubiera repetido si no fuera por la molestia que sufriría la artista, lo mismo que el terceto del ter acto *E si adverso*, dicho con delicadeza y gusto y la romanza *M'odi ah!* en la que estuvo inimitable.

El *page* que hizo la señorita Concetta Mas, no recordamos haber visto otro tan perfeccionado ni cantado con tanto gusto así es que no nos extrañó que al decir el brindis del cuarto acto recibiera la ovación que se la tributó, teniendo que repetirla en medio de atronadores aplausos.

El bajo señor Vanrell demostró también las grandes facultades que posee en el canto, haciendo un *Alfaro* muy bueno y cantando admirablemente el *aria Vieni la mia vendetta*, por lo que recibió también otra ovación del público.

De espreso hemos dejado para lo último al señor Suagues: se dice que este apreciable artista esperaba esta ocasión para demostrarnos la dulcísima voz que posee y lo mucho que vale pues toda la noche cantó tan magistralmente que pocos artistas logran mantenerse hasta el final de una obra como *Lucrecia*, sin esforzarse, como el apreciable artista de que hablamos.

Por supuesto, que la ovación que se le tributó fué justa y de esas que se tributan á los génios.

Todos los demás que en la obra tomaron parte estuvieron muy bien; la orquesta dirigida por el señor Camaló rayando á una altura envidiable, y el público con deseos de tener ocasiones como la de la noche citada para tributar aplausos.

El sábado se cantó el *Ernani* y debutó el bajo señor Arando, que por primera vez se presentó al público en los teatros de España.

Este señor posee una potente voz bien timbrada, canta con mucho gusto y promete alcanzar grandes lauros en los principales teatros.

La señorita Cavanny cantó muy bien toda la obra, lo mismo que los señores Tabuyo y Bagatto.

Taucci y todos los demás artistas contribuyeron al buen desempeño de la misma.

Anoche volvió á cantarse *Lucrecia* y volvieron también los artistas que citamos arriba á recibir otra de las ovaciones tan monumentales como pocas veces se tributan por el público santanderino.

Esta noche se cantará por última vez *Ernani*, mañana la preciosa ópera *Favorita* y creese que el miércoles se ponga en escena la gran obra *Fausto*.

La guardia municipal ha denunciado las fachadas de las casas de la calle de Somorrostro, por falta de aseo.

El Domingo próximo se celebrará en la plaza de toros de esta ciudad una corrida de toretes.

El diestro *Taravila* y su gente serán los encargados de la lidia.

Hoy, mañana y pasado, de diez á doce del día, estará abierto en las oficinas del Depósito de Ultramar el pago de asignaciones correspondientes al mes anterior.

Mañana continuará ante la comisión provincial el juicio de exenciones de los mozos del reemplazo actual y revisiones de los tres anteriores, habiendo sido citados los Ayuntamientos de Puente Viejo, Santa María de Cayón, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Saro, Santiurde de Toranzo, Selaya, Vega de Pas, Villacarriedo y Villafuere.

Segun nos informa persona que juzgamos bien enterada se hallan colocadas, ó falta muy poco, todas las acciones del

ferro-carril proyectado desde Castro-Urdiales á enlazar con el de Bilbao.

Con este motivo se agita mucho la cuestión minera por todos aquellos pueblos.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 2.649 sacos harina para la Península y 5.724 para América.

En la misma semana se importaron 5.742 quintos azúcar, 3.231 sacos cañe 37 cajas jabón, 120 sacos arroz, 122 de garbanzos de Méjico, 1.091 de maíz, 67 fardos, 2.000 pieles cuero y 127.447 kilos bacalao.

Mañana á las diez de la misma se reunirá en el café de Hornos el gremio de mesas de biliar para tratar de asuntos relacionados con la contribución industrial.

La empresa de la red telefónica se ocupará en breve de extender la línea hasta el pueblo de Solares.

El núm. 119 de *La Ultima Moda* que acaba de publicarse, contiene entre otros útiles y elegantes modelos, cuatro lindísimos cuerpos para trajes de recibir, de paseo, de mañana y de comida de ceremonia que constituyen la última novedad en formas y cuaderños. El regalo que acompaña a dicho número, es una hoja de 4 páginas de dibujos á dos tintas para bordados artísticos. *La Ultima Moda* se publica todos los domingos y cuesta 3 pesetas el trimestre. La administración calle de Claudio Coell, 13, remite gratis números de muestra.

Ha ingresado en la cárcel un individuo á quien se supone autor del robo de unos cubiertos.

Desde luego ha confesado que verificó un hurto de cigarrillos y los vendió en un establecimiento.

En el pueblo de las Fraguas han sido pasto de las llamas cuatro pajares.

No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 4.850 pesetas.

Mañana llegará á Santoña el nuevo capitán general de Burgos acompañado de dos secciones de caballería.

En la Casa de Caridad fueron ayer distribuidas entre familias necesitadas 186 kilos de pan y 114 raciones de rancho.

La guardia municipal diurna entabló ayer las denuncias siguientes:

Un niño que arrojó arena desde un balcon sobre un cañalero; un carretero que marchaba sobre el carro; dos mujeres que promovieron un escándalo; otras dos que se dieron de golpes; otra que regando los tiestos, lo hizo con tanta abundancia, que caía el agua sobre los transeúntes por la acera; un matrimonio que sacó á lucir á la calle sus disensiones caseras, y varias fachadas que necesitan reparacion.

Esta tarde á las seis y media celebrará junta general con el número de socios que concurra, la Económica Cantábrica de Amigos del País.

Ayer se celebró una solemne misa en la capilla de la cárcel, dándose comunión á los presos.

Nuestro paisano don Manuel Oria ha sido elegido presidente de la Diputación provincial de Leon.

Mañana entrará en este puerto el grande y magnífico vapor nombrado *Pedro*, de la Compañía *«La Flecha»*, el cual es el que esta destinado á cubrir el servicio semanal establecido entre nuestro puerto y los de la Isla de Cuba.

Admite carga y pasajeros para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, despachándose en la corredería del señor Salazar, Muelle, 5.

Hoy se ha embarcado para el Grao de Valencia una partida de sacos del guano

marino que se fabrica en Castro-Urdiales.

Vemos con gusto que esta industria montañesa va adquiriendo mucha preponderancia por las provincias de España que se dedican á la agricultura.

Ayer trajeron las lanchas de pesca abundancia de besugo y sardina.

Esta se vendió por las calles, á peso de haber mucha, á diez y quince céntimos de peseta docena.

En Castro-Urdiales se dá por muy seguro el próximo comienzo de las obras de construcción de aquel puerto.

Hoy ha sido botada al agua la tercera de las nueve bonitas lanchas de vapor construidas en esta ciudad para servicio de las direcciones de Sanidad marítima.

Las sucesivas sesiones de la Diputación se celebrarán á las once de la mañana.

El servicio de riego está haciendo muchísima falta.

Con el viento y el polvo de los paseos y carreteras se hace sumamente molesto el tránsito por los principales puntos de la ciudad.

La capital dará un buen contingente de personas á Torrelavega, con motivo de la gran feria que se celebrará el viernes, sábado y domingo próximo en aquella villa.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 13.

Se anuncia para mañana una interposición del marqués de Cerralbo en el Senado, acerca de los sucesos de Valencia.

Hase aplazado nuevamente la combinación de gobernadores.

Este asunto ofrece bastantes dificultades.

El señor Menéndez Pelayo ha concurrido al almuerzo dispuesto por el señor Castellar en obsequio á los representantes extranjeros.

Se ha resuelto como solicitaba la Junta de obras del puerto de Santander, el expediente de limpieza de la dársena de Molnedo.

Hay algunas personas de viso comprometidas á causa de los sucesos de Valencia.

VARIEDADES

LA SEMANA PASADA.

La determinación de la situación económica de la Diputación va resultando un problema de solución más difícil que los famosos de la cuadratura del círculo, de la trisección del arco, de la duplicación del cubo, de la dirección de los globos, de la impresión tipográfica á dos caras, de la fotografía policroma, de las ideas políticas de los Martos y Romeros, y todos cuantos, en serio ó en broma, han ocupado y ocupan la atención de la humanidad.

Tan pronto (si la apuran en una misma sesión) nada en los tranquilos plélagos de la abundancia, concediendo á diestro y siniestro subvenciones millonarias; como en ella en las bajías de la penuria y no encuentra medio de pagar á los maestros, ni de alquilar local para la Junta de Beneficencia, ni de pagar á los contratistas de obras; por más que, con respecto á los maestros, hay que ser justos; ¿qué más podía hacer el señor Alonso, ordenador de pagos, que extender un libramiento para pagar los sobresueldos atrasados? Si después de muchos días, nadie se presentó á cobrar, la culpa no es del señor Alonso, ni de la Diputación, sino de los maestros; no se extraña, pues, que hubiese que romper el libramiento que se extrañará acaso eso de libramientos que se extienden y se rompen por falta de cobro; pero ya se sabe; para esas estupendas y discusiones originales, las provinciales Diputaciones se necesitan bien original y extraño que mientras se negocia, contraídas y liquidadas y todas las gacetas de la iniciativa, si señor, la iniciativa para subvencionar empresas que no han manifestado acordarse de ella para nada; ¿qué concorda á otras veinte veces más de la petición que formulan?

—325—

GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500.000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1080	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148

17188 Premios á M. 500, 200,
150, 127, 100, 94,
67, 40, 20

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa.

Marcos 9.553,005
ó sean casi

PESETAS 12 000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50 200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda mil, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300,000 200,000 Marcos etcetera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.—

1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Veificado el sorteo, se envia á todos los interesados la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse ó pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse nos lo mas pronto posible pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1890.

Valentin y C^a—BANQUEROS.

Hamburgo.—ALEMAIA.

GUANO MARINO.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La

VELOUTINE

Paste de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{re} FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliado en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

—326—

Un grito doloroso se escapó del pecho de Mad. Pottewal, la cual se dejó caer sobre una silla con la cara oculta entre las manos y vertiendo abundantes lágrimas. Su esposo la miraba en silencio; la cólera desapareció poco á poco de su semblante, y en su lugar se veía una expresion de tristeza y hasta de compasion; pero permanecía inmóvil; de pronto, su mujer, con el rostro cubierto de lágrimas, empezó á tener movimientos nerviosos, y un fuerte sollozo salió de su oprimido pecho.

Pottewal se sentó á su lado y quiso cogerle la mano; pero ella la desvió con un ademán nervioso, mientras que las palabras «Déjame morir, verdugo, monstruo, asesino,» se escaparon de sus labios.

—¡Vamos, pobre Teresa mia, dijo Pottewal, no te aflijas tanto! Que todo se olvide. He estado un poco duro. Un hombre no es siempre dueño de sí mismo. No llores, que

rida; haré en lo sucesivo todo lo que te agrade. No haré otra cosa más que mimarte. ¡Teresa, te amo tanto, que tus lágrimas me desgarran el corazón! ¡Ah, ten lástima de mis inquietudes, tranquilízate, y no des lugar á que tu salud padezca! ¡Perdon, perdón! ¡Teresa, déjame darte un beso en la frente en señal de reconciliación!

Pasó el brazo al rededor del cuello de su mujer; pero la despiada criatura, así que conoció su intencion, se levantó precipitadamente, y lo rechazó exclamando:

—¡Atrás, insolente! no me toques, no quiero verte por más tiempo. Me voy á mi cuarto. Atrévete á venir á fastidiarme y á insultarme con tus hipócritas lisonjas. ¡Atrévete á turbar mi sueño, si es que puedo dormir con una pena tan cruel! Déjame.

Corrió hacia la puerta lateral y salió del cuarto: se oyó distintamente que daba dos vueltas á la llave de su habitación.

—327—

—330—

pensar más en su hermano ni en su agradable música.

Cuando Juan Blondel concluyó de tocar, dijo con tono de satisfaccion.

—Es una pieza difícil, María. Mis brazos y mis dedos están destrozados; pero quiero luchar contra las vicisitudes de la vida todo el tiempo que pueda. ¿Has reparado, María, en que todavía estoy ágil y ligero para tocar?

En lugar de contestar, su hermana le hizo un señá pera que no hablara.

—¡Oh! ¿Qué te ha sucedido? ¿Qué es lo que miras con tanta admiración? ¿Parece que el cielo se ha abierto delante de tus ojos? murmuró sorprendido Juan.

Su hermana puso un dedo sobre los labios para indicarle el silencio, y le hizo señas de aproximarse, mirando á su vez por la ventana. Apenas sus ojos hubieron encontrado el punto designado, su semblante